



**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS
EMPRESARIALES Y SOCIALES**

www.uces.edu.ar

**INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS EN PSICOLOGÍA Y CIENCIAS SOCIALES (IAEPCIS) “David
Maldavsky”**

**Doctorado en Psicología
Departamento de Investigaciones**

Sábado 20 de julio de 2024

**XX Jornadas Internacionales de Investigación en
Psicología UCES 2024**

**XXII Jornadas Internacionales de Actualización del
Algoritmo David Liberman**

“Investigaciones Actuales desde la Perspectiva de la Salud Mental, la Clínica y de Género.”

Título: La diferencia sexual, sus controversias y el aporte desde la Epistemología Feminista

Autora: Lic. Cristina De Vita

E-mail: crisdevita2@gmail.com

Introducción

La epistemología feminista ha logrado poner en evidencia los sesgos androcéntricos y sexistas que surgieron en la construcción del conocimiento. Hoy dicha epistemológica se convirtió en una disciplina incorporada dentro de las investigaciones cualitativas con el objetivo de pensar las problemáticas vinculadas a las mujeres y a las disidencias sexuales.

Actualmente, dentro del psicoanálisis las discusiones giran en torno a la diferencia sexual que, como noción, encapsula a las sexualidades disidentes.

El presente trabajo, se inscribe en el proyecto de una investigación en “Deseos y defensas en una adolescente trans” correspondiente al Doctorado de Psicología de UCES. Se propone como objetivos exponer y debatir algunos desarrollos respecto a la diferencia sexual en psicoanálisis,

así como también reflexionar desde una epistemología feminista, posibles coordenadas que permitan realizar un aporte a las investigaciones cualitativas.

Metodología

Se realizó una búsqueda, revisión y análisis de bibliografía circunscripta dentro de un marco teórico que responde al psicoanálisis y género.

Resultados

Quienes comienzan a transitar el camino de una investigación deben realizar una revisión sistemática de los conceptos que dieron surgimiento a una teoría dentro de un contexto científico en la cual fue validada. De allí que la epistemología, se establece como una guía ya que encamina, a quienes investigan, hacia la obtención de procesos lógicos que conllevarán a una nueva producción de conocimiento.

En tal sentido, la epistemología feminista se ha convertido en una herramienta importante para las investigaciones cualitativas cuyos estudios se basen en problemáticas vinculadas a las mujeres y a las disidencias sexuales. Es a partir de introducir la noción de género, como categoría de análisis, que dicha epistemología ha puesto de manifiesto conceptualizaciones que, formuladas mediante dicotomías dogmáticas del empirismo, se insertaron dentro del conocimiento científico produciendo significaciones y valoraciones universales para dar sentido a las “relaciones humanas” (Harding, 1996). Así, mediante un conocimiento situado como “una perspectiva marcadamente contextual” (Calquín D., 2018) intenta abandonar estas dicotomías esencialistas y universales de la ciencia moderna que instituyó verdades objetivas e incuestionables.

Una de las nociones revisadas desde una epistemología feminista es la diferencia sexual ubicando que dicha noción se fundamenta en, al menos, dos lógicas dicotómicas naturaleza/cultura y masculino/femenino las cuales dieron lugar a construcciones identitarias y a deseos sexuales configurados a partir de dos sexos y resignificados socialmente bajo este ordenamiento binario. En consecuencia, dicha epistemología advierte la creencia natural de que existen modalidades eróticas basadas solo en dos sexos, trasciende los estratos biológicos ya que depende de la percepción e interpretación derivada de la cultura. Así, Harding (1996) afirma que “la división de los humanos en dos o más sexos depende del interés de la cultura y de la capacidad de percibir las diferencias sexuales, así como la forma de interpretar en qué consisten” (p. 158).

En definitiva, lo que esta epistemología pone de manifiesto es cómo el saber científico de la modernidad, a partir de la diferencia sexual, produjo un sistema jerárquico de inclusión/exclusión en lo tocante, entre otras cuestiones, a los cuerpos, a las identidades, a los deseos. De este modo, uno de los aportes más importantes es la categoría género que posibilita articular y entender las adjudicaciones y perspectivas socioculturales que se establecen respecto a las diferencias sexuales.

Estas contribuciones de la epistemología feminista, alcanzaron al psicoanálisis llevando a examinar la noción de diferencia sexual implícita en su teorización. Sin embargo, continúa siendo una noción debatible frente al abordaje de las disidencias sexuales, fundamentalmente en relación a las personas transexuales que deciden un cambio de identidad conjuntamente con intervenciones quirúrgicas. Así, se encuentran posturas diametralmente opuestas que marcan su desacuerdo.

Desde un posicionamiento del psicoanálisis lacaniano más ortodoxo hay autores que, en sus argumentaciones implícita o explícitamente, mantienen la noción de la diferencia sexual encontrando en ella sus justificaciones.

En tal sentido, Éric Laurent (2022) sostiene que, por esencia, la diferencia sexual se encuentra contenida en la naturaleza. Así, observa un “error lógico” que se basa en pretender forzar mediante la cirugía el discurso de la sexualidad.

En esta misma línea, Jorge Sosa (2022) supone que, en muchos casos, las personas que perciben que su sexo biológico no se asemeja con su ser y llevan a cabo una intervención quirúrgica, evitan por su intermedio el desencadenamiento psicótico puesto que ésta funcionaría como una suplencia.

Cabe destacar que estos argumentos fueron rebatidos a priori, por Paul Preciado (2020) quien, ante la Escuela Freudiana de París, a la que pertenecen los anteriormente mencionados psicoanalistas, intervino sosteniendo que, para comprender los procesos subjetivos, el psicoanálisis aún continúa trabajando bajo el régimen de la diferencia sexual, entendiéndola como una epistemología “binaria y jerarquizante”, que acaba por segregar a las sexualidades no heterosexuales y las confina a una multiplicidad de categorías diagnósticas.

Por otra parte, y más en concordancia con lo planteado por la epistemología feminista surgieron al menos en Argentina, autoras y autores, que ponen en cuestionamiento a la diferencia sexual.

En tal sentido, Ana María Fernández (2013) ubica a la diferencia sexual como una categoría que comporta una lógica binaria, identitaria y jerárquica instaurada por el paradigma de la

sexualidad unido a la idea enfermedad y peligrosidad. Sostiene, además, que se está en una transición de la diferencia sexual a las diversidades sexuales por lo que, resulta necesario investigar y reflexionar respecto a esta transición y las nuevas categorías que de ésta se desprendan.

Por su lado, Leticia Glocer Fiorini (2015) parte de la hipótesis de que las teorías enmarcadas dentro de la diferencia sexual, la cual se corresponde con la episteme de la modernidad, muestran obstáculos epistemológicos que evidencian la dificultad, mediante el dualismo masculino-femenino, para entender los procesos subjetivos de la sexualidad ya que influyen en las distintas identidades y modalidades deseantes que actualmente comienzan a ser más visibles. Asimismo, aclara que no todo el discurso freudiano, se circunscribe al conjunto de conocimientos de la modernidad rescatando, así, la noción de corrientes psíquicas coexistentes para pensar sobre estas problemáticas.

Más recientemente, Facundo Blestcher (2023) comparte con Preciado la idea de pensar a la diferencia sexual como una epistemología. Sostiene que la teoría de la sexualidad, como punto en el que convergen las nociones y la práctica psicoanalítica, se encuentra atravesada por la misma. Propone una perspectiva metapsicológica abordando la noción de identificación pensándola como posiciones diversas, variables, múltiples y fluidas. Así, entiende que desde esta perspectiva se puede superar y salir del binarismo en que las subjetividades disidentes quedaron encerradas y, por ende, patologizadas.

Conclusiones

Los debates aquí presentados de la noción de diferencia sexual dentro del psicoanálisis dan muestra de posicionamientos distintos. Uno, basado en una epistemología que reproduce los binarismos dogmáticos empíricos y que culmina por patologizar y coagular los cuerpos, las identidades y los deseos de las sexualidades disidentes. Se considera que aquí se comete un gran equívoco al intentar volver a los textos psicoanalíticos para buscar allí su legitimidad, lo cual no resuelve la problemática originada a partir del concepto de diferencia sexual, sino que replica la violencia epistémica originada en las ciencias modernas.

El otro posicionamiento con el que se concuerda, presenta una revisión de la conceptualización de diferencia sexual afín a la epistemología feminista, encontrando coordenadas para su reflexión. Ya sea enunciada en términos de categoría, obstáculo epistemológico o como una epistemología en sí misma, estas perspectivas coinciden en que dicha conceptualización es un factor inherente a la cultura que representa una manera de expresar la sexualidad y, por tanto, puede ser mutable. De allí que estas posiciones intentan deconstruir y replantear escenarios

teóricos transdisciplinarios rescatando del psicoanálisis aquellas nociones que puedan ser útiles para repensar los cuerpos, las identidades y los deseos de las sexualidades disidentes, de modo tal, que no queden encriptadas bajo diagnósticos apriorísticos patologizantes.

Para concluir, cuando en una investigación cualitativa el/los objetos de estudio involucran a seres humanos, es importante considerar cuál es el enfoque epistemológico que se va a adoptar ya que éste va a permitir justificar dicha investigación y, además, nos aproximará a definiciones lógicas que pueden ser transformadoras o mutilantes, por lo que resulta trascendental considerar el contexto sociohistórico y cultural en que ese estudio se lleva adelante.

Referencias bibliográficas

Blazquez Graf, N. (2012) Epistemología feminista: temas centrales. En Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales. México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias: Facultad de Psicología, pp. 21-38.

Blestcher, F. (2023) Sexualidades y géneros en fuga. En El género... ¿en llamas? La interpelación de las subjetividades y los feminismos actuales a los discursos psicoanalíticos. Buenos Aires: Editorial Entreideas, pp. 19-40.

Calquín D, C. (2018) Contribuciones feministas a la práctica científica: cartografiando cruces entre producción de conocimiento y política (sexual). En Epistemologías feministas desde el Sur: Aportes, tensiones y perspectivas. Santiago de Chile: Ril editores, pp. 19-42.

Fernández, A.M. (2013) El orden sexual moderno: ¿la diferencia desquiciada? En La diferencia desquiciada. Géneros y diversidades sexuales. Buenos Aires: Editorial Biblos, pp. 17-26.

Glocher, F. (2015). La lógica freudiana. Metateorías sobre la diferencia sexual. En La diferencia sexual en debate: cuerpos, deseos y ficciones. Buenos Aires: Lugar Editorial, pp.71-79.

Harding, S. (1996) Ciencia y feminismo. Madrid: Ediciones Morata, S. L.

Laurent, E. (2022) Biopolítica de la norma trans. En El deseo trans. Barcelona: Edición R.B.A. Libros y Publicaciones, pp. 43-56.

Perez, M. (2019) Violencia Epistémica: Reflexiones entre lo Invisible y lo Ignorable. Revista El Lugar Sin Límite Número 1, pp. 81-98
<http://revistas.untref.edu.ar/index.php/ellugar/article/view/288/267>

Preciado, P. (2020) Yo soy el monstruo que os habla. Informe para una academia psicoanalítica. Barcelona: Editorial Anagrama S. A.

Sosa, J. (2022) La cuestión trans entre la clínica y la política. En El deseo trans. Barcelona: Edición R.B.A. Libros y Publicaciones, pp.215-228